

2008



FORO ESTRATEGICO

AYUDA MEMORIA

Documento que rescata los principales aportes identificados en el proceso de análisis y discusión realizado por miembros del Foro Estratégico del Fondo ACI-ERP



Agencia Administradora del Fondo ACI – ERP

Tegucigalpa
Oficinas de ACDI
25/09/2008



Tabla de contenidos

Análisis del contexto actual de la ERP	3
Antecedentes	3
Situación Actual	3
Plan de Nación	4
Reflexión y debate miembros del Foro Estratégico.....	4
¿Sobre la reacción de la Cooperación Internacional?	5
Nuevos mecanismos de financiamiento de ACDI	6
Aportes de miembros del FE a evaluación externa Fondo ACI ERP.....	6
Informe de avance semestral Fondo ACI.....	7
Propuesta de traspaso Fondo ACI ERP.....	7
Asuntos varios.....	8
Criterios para otorgar financiamiento a propuestas aprobadas para un financiamiento amplio, máximo de tres años	8
Caso de ONG's internacionales nacionalizadas que presentan propuestas al Fondo ACI	8
ONG`s consultoras que presentan propuestas al Fondo ACI	8
Resumen de compromisos.....	9

A **nálisis del contexto actual de la ERP**

Por: Julio Raudales, ACDI¹

Antecedentes

En los primeros años de la elaboración de la ERP existía el consenso que no se aprobaría el presupuesto sin el acuerdo de sociedad civil, ya que por parte del gobierno se observaba la actitud de ser ellos quienes decidieran sobre la distribución del mismo.

Durante el periodo del 2002-2003 se hicieron tres ajustes fiscales, posteriormente fue necesario hacer una reelaboración de la ERP y para abril del 2005, se tenía una nueva versión del documento.

Algunos de los aspectos fundamentales de esa etapa:

- Importancia de definir el alcance de gasto ERP
- Definir mecanismos para la transparencia del proceso

Luego se incremento el interés del gobierno por comenzar un proceso de descentralización de recursos a los municipios, con el fin de hacer más eficiente el uso de los fondos de condonación.

Situación Actual

En julio del 2008 el Gobierno y el Grupo de Sociedad Civil, GSC, presentaron en forma conjunta en el Consejo Consultivo de la ERP, la “Versión Actualizada de la ERP”, la que fue aprobada por el Consejo, y posteriormente por el Gabinete Social.

Durante ese mismo mes, el Presidente de la República pidió que el Plan Operativo de la ERP, que debe contener un marco macroeconómico y un programa de acciones priorizadas con SEFIN, debería estar concluido antes de que el documento fuese aprobado por el Consejo de Ministros. La UNAT ha manifestado que este plan no podrá estar listo antes de diciembre del presente año.

Actualmente el documento actualizado de la ERP está en proceso de revisión de estilo, se tiene el 60% de la misma revisado y se espera se elabore una “versión pedagógica” de la misma. Está aun pendiente la aprobación por parte del Consejo de Ministros y la presentación oficial de este documento.

La situación actual de la ERP es bastante desconcertante, en la reciente conferencia de prensa realizada en Casa de Gobierno representantes del Gobierno Sueco manifestaron su preocupación por el retraso en la presentación del documento,

¹ Ver presentación completa en anexos.

indicando que es necesaria la remisión oficial de dicho documento para la continuidad del apoyo.

Ante este panorama se estima que desde sociedad civil los esfuerzos de incidencia deberían de orientarse a:

- Diseño de un plan de implementación programático
- Influir para que el presupuesto 2009 contemple partidas para la ejecución de las acciones programáticas.

Hasta ahora UNAT y SEFIN no han podido llegar a un acuerdo para trabajar de forma conjunta en la elaboración de este plan programático, lo cual tiene que ver con el orden de prioridades pues para la UNAT lo prioritario es desarrollar el proceso de gerencia por resultado. Se ha mencionado que se contrataran expertos extranjeros para trabajar en la elaboración de este plan.

Se tiene un primer borrador de marco programático, el cual por sus características se asemeja más al marco macroeconómico; es claro que para tener un documento concluido y aprobado se necesita la voluntad política principalmente del Presidente de la Republica.

Según datos presentados por el Gobierno, la pobreza bajo en los dos últimos años, no obstante la información relacionada con la encuesta de hogares del mes de mayo del presente año indica que la pobreza subió dos puntos porcentuales, información que todavía no es del dominio publico.

Plan de Nación

Este es un documento elaborado durante el gobierno actual, el cual tiene la intencionalidad de identificar temas claves de la agenda nacional, generar propuestas en torno a los mismos y, preparar lo que serán las bases de un Plan de Nación con visión de país, no obstante existe la interrogante sobre cual es la verdadera razón de este documento y si el mismo podría llegar a sustituir a la ERP.

Mientras tanto hay confianza por parte del gobierno de que se obtendrán recursos adicionales del acuerdo con Petrocaribe, pero también hay que reflexionar sobre la propia capacidad de endeudamiento del gobierno ¿podrá hacerle frente? Podría inclusive romperse el acuerdo con el FMI?

Reflexión y debate miembros del Foro Estratégico

La situación actual de la ERP se puede asemejar a una muerte anunciada; haciendo una lectura de los últimos acontecimientos ya se veía venir un escenario tan desalentador como este. La cooperación esperaba que a mediano plazo la ERP se pudiera convertir realmente en una política pública de Estado. En términos de movilización e incidencia desde sociedad civil, ¿cuáles podrían ser los escenarios futuros? ¿qué podría pasar en los últimos años con la ERP? Y ¿qué fuerza podría tener el Plan de País para convertirse en un mecanismo que lleve a la reducción de la

pobreza? Por otro lado, en este gobierno fue creada la Red Solidaria, instancia mediante la cual el gobierno desarrolla programas y proyectos de orden social, sin embargo, existen dudas sobre el alcance de esta Red y si esta sustituirá a la ERP.

Por su parte, la sociedad civil, ha orientado sus esfuerzos para incidir en los pocos recursos de ERP descentralizados a través de las municipalidades, cuidando que estos realmente se destinen a reducir la pobreza, pero hasta ahora la mayoría de estos proyectos han servido para crear clientelismo político pues no han sido de impacto y tampoco han mejorado las condiciones de vida de los más pobres. Estando tan cercano el proceso electoral se corre el riesgo que estos recursos sean utilizados para campañas políticas.

En todo este proceso las municipalidades no tienen la suficiente claridad, y algunas se les dificulta incluso, hacer las liquidaciones por lo complejo del procedimiento. Por otra parte la población no se moviliza en defensa de la ERP porque en realidad es un documento que no conocen y tampoco han sentido el impacto de su implementación.

Frente a este panorama no todo se considera tan negativo, si bien es cierto los resultados de la implementación de la ERP son cuestionables, se reconoce que paralelamente ha contribuido a impulsar procesos de participación ciudadana, gobernabilidad, construcción de ciudadanía, y procesos de transparencia, rendición de cuentas y auditoría social desde lo local.

Una de las preguntas que surge es ¿cómo prepararse y adaptarse a los nuevos cambios que ofrece el panorama futuro? En este sentido habrá que ir definiendo cual es la posición de los (as) hondureños(as) ante la situación, quienes serán los interlocutores y cual será la reacción de sociedad civil partiendo de demandas de trabajo conjuntas. El gran reto es como ir construyendo los escenarios propios de sociedad civil y prepararse para las acciones que de ello se deriven.

¿Sobre la reacción de la Cooperación Internacional?

Actualmente no existe un dialogo claro entre el gobierno y la cooperación internacional. En las últimas semanas se ha observado alguna tensión entre los representantes del G-16 y el gobierno, sobre todo en lo relacionado con la implementación de la ERP.

El apoyo de la cooperación internacional cada vez se orienta más a la descentralización del Estado, por lo que se sugiere no tener una expectativa muy amplia sobre el apoyo que pueda continuar dando en temas de reducción de pobreza. Actualmente se observa que existe una marcada tendencia de la cooperación por colocar recursos de forma directa a la sociedad civil sin la intermediación del gobierno.

En cuanto al Fondo ACI-ERP, el panorama y la tendencia nos indican que hay que generar reflexión acerca del rol que puede jugar el Fondo; analizar si es preciso un cambio de prioridades.

Nuevos mecanismos de financiamiento de ACDI

La Cooperación Canadiense (ACDI) recientemente aprobó un nuevo mecanismo de financiamiento mediante el “Fondo Operaciones Sectoriales para la Eficacia de la Cooperación”, que tiene como objetivo conjuntar el tema de la ERP con la eficacia de la cooperación, para fortalecer las capacidades de la sociedad civil y la coordinación con el gobierno.

Este es un Fondo abierto y de cobertura regional (Guatemala, Honduras y Nicaragua), del cual se han asignado 1.2 millones de dólares para nuestro país. Financiará temas relacionados con la ERP en apoyo sectorial: sector agrícola (pequeña agricultura), salud, gobernabilidad. Asimismo procesos para mejorar la eficiencia de la ayuda entre otros.

El Fondo, cuyos beneficiarios directos son gobierno y sociedad civil, no utilizará el mecanismo de desembolsos directos a Fondos Multidonantes, sino más bien sus recursos serán otorgados bajo el mecanismo de concurso para la presentación de propuestas. Esto representa una oportunidad importante de financiamiento para el Fondo ACI ERP.

Aportes de miembros del FE a evaluación externa Fondo ACI ERP

Ya se ha comenzado con la evaluación externa del Fondo ACI-ERP, para ello se contrató a los consultores Ana Laura Touza y Orlando Lara, quienes aprovechando la presencia de los miembros del Foro Estratégico realizaron un taller de consulta con ellos.

La evaluación tiene como propósito evaluar el avance en la consecución de la finalidad del Fondo ACI ERP, sus impactos, eficacia y eficiencia de su modelo de armonización y funcionamiento, así como la pertinencia de la apuesta política del Fondo.

Esta es una evaluación, cuyos resultados se espera aporte elementos para asegurar el proceso de traspaso del Fondo a sociedad civil hondureña, y para realizar los ajustes necesarios que permitan potenciar los impactos deseados en el mediano y largo plazo.

I nforme de avance semestral Fondo ACI

Debido a que el taller realizado con los miembros del Foro Estratégico en el marco de la evaluación externa del Fondo ACI, tomó más tiempo de lo programado, este punto no pudo ser abordado y se acordó que se enviará al FE la presentación que ya se tenía preparada. El informe completo del primer semestre del Fondo ACI-ERP año 2008 les fue enviado con anterioridad.

Propuesta de traspaso Fondo ACI ERP

Desde la creación del Fondo ACI, el Grupo ERP de ACI asumió la gestión del Fondo, con la perspectiva de trasladarlo en el futuro a la sociedad civil hondureña. Para este fin en diciembre del 2007, se conformó un Grupo de Trabajo al cual se le encomendó preparar y afinar la estrategia de traspaso.

Previo a la presente reunión se enviaron tres documentos como insumos, los cuales resumen los avances obtenidos hasta la fecha con este proceso.

Al respecto, el Foro Estratégico avaló los pasos, condiciones y criterios mínimos propuestos por el Grupo de Traspaso, para la convocatoria y proceso de selección de la o las organizaciones interesadas en asumir la gestión del Fondo ACI ERP.

Se acordó que las OSC que pertenecen al Foro Estratégico y apliquen a la convocatoria pública, no podrán formar parte del Equipo Evaluador para evitar situaciones de conflictos de intereses.

El Foro Estratégico recomendó precisar en el proceso de selección:

- Hacer énfasis en las bases del concurso dejando claro cuales serán los criterios y los tiempos.
- Incluir en las bases del concurso que la organización debería estar dispuesta a someterse a una evaluación institucional con consultores externos.
- En las bases del concurso se debería incluir que las aseveraciones de las organizaciones en cuanto a su capacidad técnica y de gestión debería ser debidamente comprobable.
- En los criterios de evaluación tanto del perfil institucional como de la propuesta de gerencia se debería buscar un sistema de ponderación para cada elemento.
- Definir el puntaje mínimo que deben alcanzar las propuestas tanto para la preselección como la selección final.
- Definir con claridad a quién está dirigido la convocatoria, definir quiénes son OSC.

Se establecieron dos criterios para llegar a una lista corta con mayor facilidad:

- Que la(s) organización(es) tengan una trayectoria demostrada de trabajo en temas como incidencia en políticas públicas, gobernabilidad.
- Que la o las organizaciones OSC sea legalmente registrada y que sea de origen hondureña y cuentan con su personalidad jurídica.

A asuntos varios

Se sometió a consideración del Foro Estratégico las necesidades de ajuste sugeridas por el Comité de Programa en su última sesión respecto a:

Criterios para otorgar financiamiento a propuestas aprobadas para un financiamiento amplio, máximo de tres años

- Otorgar un monto de hasta US \$ 50 mil por cada año, pudiendo variar hasta un 10% arriba de este monto, en cuyo caso será en detrimento del financiamiento para el siguiente año.
- Al respecto se deberá considerar que el financiamiento total no podrá exceder los US \$150 mil cuando sean propuestas de tres años; o bien un máximo de US \$ 100,000 para un periodo de dos años.
- Para el financiamiento del año dos y tres la organización deberá haber cumplido satisfactoriamente con la ejecución de las actividades en el tiempo planteado, informes que muestran avances hacia los impactos, y una eficiente administración financiera. Para determinar si se otorga el financiamiento del siguiente año se deberá evaluar al 80% de ejecución del año actual.

Caso de ONG's internacionales nacionalizadas que presentan propuestas al Fondo ACI

El Comité de Programa, estableció que no se financiaran organizaciones cuyo origen o sede principal sea en el extranjero, ya que la finalidad del Fondo es fortalecer a la sociedad civil hondureña cuyo origen sea nacional.

ONG`s consultoras que presentan propuestas al Fondo ACI

En el caso de que las propuestas presentadas cumplan con los criterios para entrar a la lista corta, éstas serán remitidas al Comité de Programa con una nota del Equipo Técnico, indicando que la organización aplicante es una ONG de consultores y serán los miembros del CP quienes tomen la decisión final.

Ante los tres puntos abordados anteriormente, el Foro Estratégico decidió dar su respaldo, aprobándolos en la forma sugerida por el Comité de Programa.

Resumen de compromisos

- ✓ El Foro Estratégico dará retroalimentación a los insumos y criterios de selección presentados en el marco del proceso de traspaso del Fondo, a más tardar el 7 de octubre.
- ✓ Para conformar el “Equipo Evaluador” para la evaluación de propuestas, miembros de ACI y de Sociedad Civil pertenecientes al Foro Estratégico, llevaran a cabo un proceso de consulta, para designar a la agencia u organización que integrara en su representación esta Comisión.
- ✓ Para el 7 de octubre la representación de sociedad civil del Foro Estratégico, enviará el nombre de la organización que les representara en la Comisión Evaluadora. Roque Rivera de Popol Nah Tun será quien lidera la consulta en su sector.
- ✓ Previo a la publicación de la convocatoria deberán ser enviadas al Foro Estratégico, las bases del concurso para su respectiva retroalimentación.
- ✓ Para el proceso de contratación de evaluadores externos se solicitó propuestas de candidatos/as de parte de los miembros del FE.